



**Vigésima Reunión de Directores de los Centros de Instrucción de Aviación Civil de la Región Sudamericana (CIAC/20)**  
(Brasilia, Brasil, 24 al 28 de octubre de 2022)

**Cuestión 2 del  
Orden del Día:**

**Análisis de las conclusiones válidas formuladas en la Décimo Novena Reunión de Directores de los Centros de Instrucción de Aviación Civil de la Región Sudamericana (CIAC/19) y reuniones anteriores**

**Seguimiento de la implantación de las conclusiones de las reuniones CIAC**

(Presentada por la Secretaría)

<b>RESUMEN</b>	
Esta nota de estudio presenta un análisis del estado de las conclusiones formuladas durante la Reunión CIAC/19 y de las conclusiones vigentes consideradas en las Reuniones CIAC anteriores.	
<b>Referencia:</b> Informe Reunión CIAC/19 Virtual 8 al 12 de Noviembre del 2021)	
<b>Objetivos estratégico de la OACI:</b>	<i>A- Seguridad de la Aviación B- Seguridad Operacional; C- Capacidad y eficiencia de la navegación aérea; D- Protección del Medio Ambiente</i>

**1. Introducción**

1.1 Las reuniones de Directores de Centros de Instrucción de Aviación Civil (CIAC), oportunamente han producido una serie de acuerdos traducidos en conclusiones y tareas que indican acciones a realizar por parte de los Estados de la Región a través de los CIACs.

1.2 Esta nota de estudio presenta una revisión del estado de las conclusiones formuladas en la Reunión CIAC/98 y de las conclusiones consideradas vigentes en reuniones anteriores.

**2. Análisis**

2.1 Para el seguimiento del estado de las conclusiones formuladas en las reuniones de los CIACs, se ha elaborado un cuadro donde se identifica para cada una de las conclusiones, la tarea a ser ejecutada, el entregable de la tarea, la fecha de finalización, el responsable de la misma, el miembro de apoyo para su cumplimiento y el estado de ejecución.

2.2 En ese sentido, la Secretaría presenta como **Apéndice A** de esta nota de estudio, según su consideración, el estado de ejecución de las conclusiones formuladas en la Reunión CIAC/19 y conclusiones consideradas vigentes previas a la Reunión CIAC/19.

3. **Acción sugerida**

3.1 Se invita a la Reunión a:

- a) Tomar nota de la información proporcionada en esta nota de estudio; y
- b) analizar el Apéndice de esta nota de estudio con el fin de verificar el estado de ejecución de las conclusiones y proveer informaciones para la actualización de su estatus.

-----

**ESTADO DE APLICACIÓN DE LAS CONCLUSIONES FORMULADAS EN LA REUNIÓN CIAC/18 Y CONCLUSIONES VIGENTES DE LAS REUNIONES CIAC ANTERIORES A LA CIAC/18**

Conclusiones	Tareas específicas	Entregables	Fecha de finalización	Responsable	Miembros de apoyo para la tarea	Estado de ejecución
<p><b>CIAC/16-2 Implementación de un catálogo de cursos de los CIAC de la Región SAM en un portal web</b>                      Que los Directores de los CIAC de la Región SAM, con el fin elaborar un catálogo de cursos disponibles y requeridos en el exterior para cada uno de los CIAC de la Región SAM:</p> <p>a) elaboren un listado de cursos disponibles, la programación de cursos para el 2017 y los requerimientos de cursos al exterior para el período 2017-2019, utilizando al respecto el formato en Excel que se presenta como Apéndice A de esta cuestión del orden del día para finales de enero de 2017;</p> <p>b) enviar la información recopilada a la directora del centro de instrucción de Venezuela con copia a la Secretaría de la OACI a finales de la primera semana de febrero de 2017: y</p> <p>c) que el centro de instrucción de Venezuela (IUAC) realice la consolidación de la información</p>	<p>Elaborar un listado de cursos disponibles, la programación de cursos para el 2019 y los requerimientos de cursos al exterior para el período 2019-2021</p> <p>Publicación cursos disponibles, cursos para el 2019 y requerimientos cursos exterior 2019-2021 en el portal WEB de los CIAC</p>	<p>Listado cursos ofrecidos 2019 por el Estado.                      Requerimientos curso exterior 2019-2021</p>	<p>Finales de enero 2018</p>	<p>CIAC</p>	<p>OACI</p>	<p><b>Válida</b></p> <p>La Reunión consideró extender el requerimiento para finales de enero de 2019 de la programación de cursos a dictarse en el 2019 y la programación al exterior período 2019-2021 y posterior envió al centro IUAC de Venezuela con copia a la Oficina SAM para que las mismas se cuelguen en el portal WEB de los CIAC de la Región SAM en la página WEB del IUAC de Venezuela.</p> <p><b>No hubo la entrega de los CIAC</b>  <b>Se enviará Carta a los Estados</b> para solicitar la información.</p>

Conclusiones	Tareas específicas	Entregables	Fecha de finalización	Responsable	Miembros de apoyo para la tarea	Estado de ejecución
preparada por los CIAC colocando la misma en el portal web creado para los CIAC de la Región a más tardar a mediados de marzo de 2017.						
<p><b>Conclusión CIAC/18-1 Difusión del Programa NGAP</b></p> <p>Considerando que el NGAP TF tiene en su agenda el desarrollo de Estrategias Regionales y Nacionales para la implantación del programa NGAP, la Reunión de Directores del CIAC insta a los Autoridades de Aeronáutica Civil de la Región SAM a:</p> <p>a) Tomar contacto con las universidades e instituciones de formación terciaria que brindan carreras profesionales relacionadas a la aviación, para promocionar el programa NGAP;</p> <p>b) Realizar jornadas de promoción de la aviación en asociación con partes interesadas e instituciones de enseñanza secundaria; y</p> <p>c) Delinear un Plan Nacional para la implementación del programa NGAP.</p>	<p>- Distribución del Programa del NGAP por parte de la Autoridades de Aeronáutica Civil a las universidades y escuelas superiores de enseñanza en los Estados de la Región SAM</p> <p>- Jornadas de Promoción, en los CIACs del Programa NGAP</p>	<p>- Cartas de Distribución;</p> <p>- Jornadas de Promoción</p>	2021- 2023	AAC CIAC Estados		<p><b>Válida</b></p> <p><b>Las actividades solicitadas por la conclusión han sido implementadas por los Estados. Sin embargo, es preciso mantenerla válida y revisarla en las próximas dos reuniones CIAC para culminar algunas tareas.</b></p>
<p><b>Conclusión CIAC/18-1 Difusión e integración del programa TRAINAIR PLUS</b></p> <p>La Oficina GAT mantiene su compromiso de mejorar sus productos y servicios de instrucción para los Estados, los miembros del TPP y la industria, mientras opera</p>	Difusión del Programa TRAINAIR PLUS y traducción de cursos disponibles al español	Cursos en español	2022	GAT- OACI Estados	OACI	<p><b>Varios</b></p> <p><b>Las actividades solicitadas por la conclusión han sido implementadas por OACI (GAT) y los Estados. Sin embargo, es preciso mantenerla válida y</b></p>

Conclusiones	Tareas específicas	Entregables	Fecha de finalización	Responsable	Miembros de apoyo para la tarea	Estado de ejecución
<p>en un mecanismo basado en los costos.</p> <p>La Reunión de Directores de los CIAC insta a los Estados de la Región SAM a:</p> <p>a) tomar nota de los diversos programas, actividades, métodos y herramientas de instrucción puestos a disposición por la Oficina GAT de la OACI;</p> <p>b) alentar a las demás organizaciones de instrucción en la Región SAM a unirse al TPP para beneficiarse de las numerosas soluciones de instrucción y actividades de desarrollo de competencias del Programa;</p> <p>c) alentar a los Estados de la Región SAM a conocer en detalle los cursos disponibles en el catálogo OACI, evaluar cuáles de ellos son pertinentes para su Estado e instituciones y, con el soporte de la oficina GAT, trabajar en su impartición; y</p> <p>d) con el fin de aumentar la oferta de CMDO disponibles en español que correspondan a las necesidades de instrucción de la Región, evaluar y comunicar al GAT qué cursos del catálogo OACI que se encuentran en otros idiomas</p>						<p><b>revisarla en las próximas dos reuniones CIAC para culminar algunas tareas.</b></p>

Conclusiones	Tareas específicas	Entregables	Fecha de finalización	Responsable	Miembros de apoyo para la tarea	Estado de ejecución
serían importantes traducir al español.						
<p><b>Conclusión CIAC/18-3:</b>            Coordinación con los CIAC para cursos dictados en los Estados por el SRVSOP y AVSEC            Que, considerando que los cursos dictados por el SRVSOP y por el área de AVSEC en los Estados, están enmarcados dentro de los objetivos de los CIAC, y para una mejor coordinación para la optimización de recursos y mayor socialización de los mismos, la Reunión pide a la Secretaría incluir a los Directores de los CIAC en el intercambio de correos de las Cartas a los Estados enviadas para la convocatoria de estos cursos</p>	Coordinar con los Programas regionales de Cooperación Técnica la convocatoria de cursos y entrenamiento.	Realización de actividades de capacitación en forma coordinada entre los Proyectos Regionales de Cooperación Técnica y los CIAC	2022	Estados Secretaría	SRVSOP	<p><b>Válida</b></p> <p><b>Una NE será presentada a la JG del SRVSOP para viabilizar la solicitud de la conclusión</b></p>
<p><b>Conclusión 19/01: Resultados del programa de entrenamiento AVSEC/FAL</b>            La Secretaria, insta a los Estados de la Región SAM, a participar de las Capacitaciones AVSEC que patrocina la OACI, tanto en forma virtual como presencial, y también a tomar nota del nuevo ASTC certificado por la OACI, el CEA de Bogotá y, a incluirlo en sus planes anuales de capacitación de su personal.</p>	Capacitar y/o realizar las actividades de entrenamiento recurrentes, para incrementar la capacidad de su personal en los temas AVSEC/FAL					
<p><b>CONCLUSION CIAC/19-02: Trabajo conjunto entre el</b></p>	Desarrollo de material de					

Conclusiones	Tareas específicas	Entregables	Fecha de finalización	Responsable	Miembros de apoyo para la tarea	Estado de ejecución
<b>SRVSOP y los CIACs de la Región para implementar la enmienda 176 del Anexo 1</b> Los CIACs de los Estados colaboren con el Comité Técnico del SRVSOP	orientación para la implementación de la instrucción y evaluación por competencias del personal aeronáutico postulante a licencias y habilitaciones, conforme a la Enmienda 176 del Anexo 1.					